

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

12a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2009.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Omar Alamos C.-

Preside , por ausencia del Sr. Alcalde Titular, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O.- y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueban, por unanimidad, y sin objeciones, las actas de las sesiones 10a. Ordinaria y 11a. Ordinaria, ambas de 15 de abril de 2009.

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia despachada: - Ord. Nº 190, de 17.04.09, al Cuerpo de Bomberos, comunicándole fecha de audiencia para el 27.04.09.

Se lee correspondencia recibida : - De la Asociación de Básquetbol de Salamanca, hacen llegar documentación sobre el proyecto de la Competencia de Básquetbol Liga Nacional C.

- Carta de Erdwin Riquelme Huerta, de 16.03.09, reitera ofrecimiento de pinturas de Federico Lohse.

Sr. C. Rojas: Propongo se le responda consultando por el valor de esas obras. Son interesantes por cuánto se refieren a una temática de Salamanca, en el estilo Naïf.

Sr. Pdte.: Propongo al Concejo contestar en los términos propuestos por el concejal Sr. Rojas.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le oficie en los términos propuestos.

Sr. Pdte.: Sobre la sesión del 27 de abril, día en que se celebrará el aniversario de Carabineros de Chile, propongo suspenderla notificando a las personas o instituciones citadas para esa fecha, que se les recibirá la primera sesión del mes de mayo.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

3) SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde (S): Propongo al Concejo asignarle una subvención al Centro Cultural Estación Salamanca, por la suma de \$ 780.000.- para la adquisición y reproducciones de la fotografía de Salamanca que tomó el fotógrafo D. Roberto Bugueño, que será instalada en el nuevo edificio municipal.

Sr. Pdte.: Se somete a votación la proposición del Alcalde Subrogante, dejando constancia que esta subvención además se destinará a los viajes a Santiago para el enmarcado y copias y para la exposición "Hormigas, Comunicación y Sociedad" que se inaugura en el día de hoy.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la subvención de \$ 780.000.- al Centro Cultural Estación de Salamanca, para los fines descritos.

4) MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde (S): Es necesario aprobar una modificación presupuestaria, que corresponde a la Nº 4 de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de gastos, para disponer de fondos a fin de cumplir con el programa de la Casa de Acogida de Coquimbo.

(Presente en la Sala D. Angel Absé G., quien explica la suplementación propuesta).

Sr. Pdte.: Someto a votación la propuesta del Alcalde Subrogante.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la modificación presupuestaria Nº 4 de la Gestión Municipal, como se indica a continuación:

TRASPASO DE GASTOS

Subt.-Item-Asign.	CUENTAS DE GASTOS	MONTO (En M\$)
<u>DISMINUYE GASTOS</u>		
22 03	Combustibles y lubricantes	1.685.-
22 06	Mantenimiento y reparaciones	350.-
22 12	Otros gastos en bienes y serv. de cons.	300.-
		2.335.- =====
<u>AUMENTA GASTOS</u>		
22 01	Alimentos y bebidas	1.686.-
22 04	Materiales de uso o consumo	339.-
22 05	Servicios básicos	85.-
22 08	Servicios generales	225.-
		2.335.- =====

Sr. Chávez: Con estos aportes se financia la Casa de Acogida, pero no hemos recibido cuenta de los gastos que se hacen con lo que paga la gente que es atendida.

Sr. Alcalde (S): La Casa de Acogida, según su reglamento, es totalmente gratuita. Nadie puede cobrar a la gente que solicita su servicio.

Sr. Chávez: Pero yo tengo el comprobante que le entregaron a mi señora, que acompañando a un familiar enfermo, a ellos le cobraron.

Sr. Alcalde (S): Eso es muy grave y sugiero que el Sr. Concejal haga la denuncia acompañando el comprobante que dice tener.

5) PUNTOS VARIOS.

Sr. Alcalde (S): La Sra. Gobernadora del Choapa nos ha pedido citar a una sesión donde ella pueda estar presente, a fin de conocer y priorizar los proyectos que postulan al F.N.D.R. 2010. Consulto para qué fecha podría ser.

(Se propone, primero, el viernes 24 de abril, pero hay varios concejales que no podrían asistir)

Sr. Tapia: Propongo que se haga el día martes 28 de abril, a las 09,30 hrs.

Sr. Pdte.: Se ofrece la palabra para pronunciarse por esta nueva fecha.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la fecha del 28 de abril, a las 09,30 horas. para esta reunión de carácter extraordinario.

Sr. Alcalde (S): También se requiere acuerdo del Concejo para aprobar la contratación directa con el proveedor Sr. René Figueroa, para la alimentación de los alumnos del Internado del Liceo Municipal. Se llamó a licitación para contratar este servicio, pero a última hora, el posible proveedor comunicó que no podría hacerse cargo. Pero es necesario seguir dando la alimentación a los alumnos por lo que solicito acordar esta contratación por el plazo de tres meses (marzo, abril y mayo) mientras se prepara un nuevo llamado.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la contratación directa para esta provisión de alimentos, con don René Figueroa, por los meses de marzo, abril y mayo 2009.

Sr. Rondanelli: Planteo el caso de los agricultores que han recibido un muy mal trato por parte del S.A.G. respecto del caso de la lobesia botrana. Las parras han quedado en pésimas condiciones. La CAPEL se comprometió a pedir un estudio para saber qué afectó a estas plantas. Los agricultores quieren una reunión con el concejo, para mañana, a las 19,00 horas, en Chillepín.

Sr. Martínez: Hay varios agricultores que recibieron un bono por esta razón. La gente está molesta con el S.A.G. porque sus plantas quedaron muy afectadas con el criterio impuesto por este servicio. La Municipalidad no tiene mucho que hacer en este caso.

Sr. Chávez: Pero es necesario ir a esta reunión. La gente quiere solución a su problema y requiere apoyo de la Municipalidad. Ellos están preocupados de la próxima cosecha.

Sr. C. Rojas: Opino que el problema es grave y nosotros debemos velar porque la situación se normalice. Este es un problema técnico donde se han cometido errores. Necesitamos saber sobre ese conocimiento técnico. Propongo dejar esto en manos del Alcalde y que él nos cite para cuanto estime conveniente.

Sr. Rondanelli: Los técnicos no saben todavía qué pasó. Aún no hay resultados. La gente sólo quiere que la Municipalidad los apoye porque el problema no surgió de los cooperados de CAPEL ni de CONTROL, sino del Ministerio de Agricultura. Piden que la Municipalidad oficie a la Ministra pidiéndole que investigue qué pasó.

Sr. Sacre: Coincido en que mientras más antecedentes tengamos, mejor, pero comprendo la urgencia con que hay que actuar. Es necesario escuchar a los vecinos y habría que ir en ese tenor.

Sr. Chávez: Los ánimos están muy caldeados y los agricultores están buscando culpables. El diputado Sr. Fuentealba quedó de pedir asesoría técnica desde el Gobierno, dentro de 48 horas.

Sr. Tapia: El problema es grande porque el daño será por años. Soy partidario de asistir a la reunión de mañana y escuchar a los vecinos de Punta Nueva, Coirón y Chillepín.

Sr. Rondanelli: Sobre la entrega de bonos, éstos sólo los recibieron los agricultores vinculados a INDAP.

Sr. Pdte.: Hay que decir que la Municipalidad ha estado presente en este problema. Comparto que estemos informados técnicamente, pero eso no impide que asistamos a esa reunión para escuchar, porque es un problema que afecta a la comuna. La senadora Evelyn Matthei le envió un oficio a la Ministra de Agricultura, del cual dejo copia al Sr. Secretario.

(Se presentan en la Sala los profesionales municipales Srta. Marcela Arancibia y Sr. Marcelo Martínez, quienes exponen sobre el caso y que están a la espera de resultados de análisis que se encargaron).

Sr. Pdte.: Les pido a los profesionales nos puedan acompañar a la reunión de mañana.

Sr. C. Rojas: Por la gravedad del problema, propongo que se invite a la Ministra de Agricultura a la comuna, para que tome conocimiento de éste.

Sr. Pdte.: Si el Concejo está de acuerdo, así lo haremos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a la Ministra de Agricultura a la comuna para que conozca el problema.

Sr. Pdte.: Se concluye, entonces, que mañana iremos a Chillepín, a las 19,00 horas.

Sr. Chávez: Solicito información acerca de cuántos pacientes AUGE atiende el Departamento de Salud, quienes reclaman que no se les entregan los remedios, por ejemplo Metroxatro, analapril, meloxicam, para enfermos de parkinson y hernia del adulto.

Sr. C. Rojas: Soy partidario de evaluar permanentemente las gestiones del Concejo. Sobre el viaje a San Juan, valoro haber invitado a los dirigentes crianceros porque se obtuvo resultados satisfactorios en esa materia. Respecto de los acuerdos, especialmente con la Municipalidad de Chimbass, hay que organizar actividades que le den forma a este acuerdo, como por ejemplo, invitarlos a Salamanca, etc.- Se hace necesario que la Municipalidad levante un documento de presentación con datos de la comuna y de la Municipalidad. Hago entrega al Sr. Secretario del acta de la Municipalidad de Chimbass, en que acuerdan el hermanamiento.

Sr. Rondanelli: Solicito conseguir un tubo de los que sacaron del by-pass para ponerlo en el callejón de Santa Rosa (El Molino).

Sr. Alcalde (S): Consultaré si quedan disponibles.

Sr. Chávez: Sobre el ofrecimiento de la Municipalidad de San Juan de becar a estudiantes universitarios, podríamos ver la posibilidad de tener allá una casa de acogida.

Sr. C. Rojas: Solicito se acuerde una comisión a Santiago, acompañando al fotógrafo Roberto Bugueño.

El Concejo acuerda aprobar este cometido del concejal Sr. Carlos

Rojas.

Sr. Chávez: Sobre la información que hemos pedido al Alcalde titular, consulto ¿cuánto tiempo más tendremos que esperar?.

Se levantó la sesión a las 11,40 horas.

